



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca  
Servicio Territorial de Medio Ambiente

Salamanca, 06 de mayo de 2022  
DEFENSA DEL MEDIO NATURAL  
14516  
N. R. - JCMM/ FRM

## A TODAS LAS COMARCAS FORESTALES

### ASUNTO: Finalización Campaña autorizaciones de Quema 2022.

Este Servicio Territorial considera que el cambio de las condiciones meteorológicas en los próximos días y la proximidad del periodo en que el operativo de vigilancia y extinción de incendios forestales debe incrementar su presencia y atención ante posibles alertas, hace aconsejable la finalización de la campaña de quemas autorizadas. Por ello, se comunican las siguientes instrucciones:

- ⇒ **FINALIZACIÓN** de la campaña de autorizaciones de quemas desde el 08 de mayo de 2022 (último día autorizado).
- ⇒ Las situaciones especiales (carboneras, cisco, quemas sanitarias, control de plagas, quemas por empresas en limpieza de ríos, etc.) serán analizadas por este Servicio Territorial. Para ello, se informará la actividad por parte de la Comarca Forestal correspondiente, así como por la Sección de Defensa del Medio Natural. Tras recoger las condiciones o medidas de protección necesarias, en su caso, se autorizará o denegará la actividad, y se remitirá a la Comarca para su conocimiento y efectos oportunos.
- ⇒ En el caso de que aquellas solicitudes de aprovechamiento maderable o leñoso en montes u otras zonas arboladas no gestionados por la administración de la Junta de Castilla y León, que llevan aparejadas la destrucción de restos mediante quema, y que ya están autorizadas, el plazo de quema finalizará el 31 de mayo de 2021.
- ⇒ En caso de declaración de Época de Peligro Medio se suspenderán las todas autorizaciones mencionadas.

VºBº  
EL JEFE DE SERVICIO TERRITORIAL DE  
MEDIO AMBIENTE

Fdo.- Juan Carlos MARTÍN MUÑOZ

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE DEFENSA DEL  
MEDIO NATURAL

MORENO  
CARMONA  
FRANCISCO  
FERNANDO -  
06561970R

Firmado digitalmente  
por MORENO CARMONA  
FRANCISCO FERNANDO -  
06561970R  
Fecha: 2022.05.06  
08:11:16 +02'00'

Fdo.- Fernando Moreno Carmona

